

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL 1.º DE MAYO

La Fiesta del Trabajo

En Murcia

Las fábricas

Con motivo de celebrarse la Fiesta del Trabajo, y debido al acuerdo tomado por el elemento obrero de esta capital, las fábricas y talleres no abrieron durante todo el día.

La Prensa

Los obreros tipógrafos se unieron también a este movimiento de opinión.

Los periódicos no publicaron con este motivo sus ediciones, excepción hecha de «La Verdad», que no quiso perder este descanso a sus operarios.

El comercio

Por la tarde el comercio de Murcia cerró sus puertas cerca de dos horas como manifestación de simpatía hacia la fiesta de los obreros.

Velada en la Casa del Pueblo Radical

A las diez de la noche la Casa del Pueblo Radical presentaba un aspecto imponente, tal era la concurrencia que llenó a todas sus dependencias, entre las que se destacaba gran número de señoras, comenzando la velada que se celebró en el amplio salón de actos.

Esta fue presidida por el compañero Mariano Rodríguez, el cual hace la presentación de los oradores.

Comienza usando de la palabra Ricardo Rubio

Saluda a las mujeres y dice que la Fiesta del primero de Mayo es la fiesta de las clases trabajadoras y de las reivindicaciones sociales.

Exhita a los obreros para que se unan y laboren en bien de sus asociaciones, porque ellas han de ser las que los salvan. (Al terminar es muy aplaudido.)

Después usa de la palabra el propagandista agrario

Señor Sánchez Meseguer

Al ocupar la tribuna este luchador de saludado con una salva de aplausos.

Comienza diciendo que él recuerda las muchas propagandas que se han hecho en pro de la unión de los trabajadores y que desde entonces ve con satisfacción que con la apertura de la Casa del Pueblo Radical, estas aspiraciones han tenido una hermosa realidad.

Combate con energía la política que desde hace años ha imperado en Murcia y espera que desde ahora las clases trabajadoras, dándose cuenta de sus deberes, actuarán en la política izquierdista que es la única que puede salvar al país.

Expone la importancia de la Fiesta del Trabajo y asegura que ella debe ser cada año celebrada con más esplendor. (La concurrencia tributa grandes aplausos al orador.)

Seguidamente usa de la palabra el Señor Sánchez-Seiá

Comienza su discurso diciendo que después del acto solemne de la inauguración de la Casa del Pueblo Radical y del éxito de la Fiesta del Trabajo en Murcia, puede afirmarse que este pueblo no es aquel de que se decía Marabau que creta a los despojos gigantes porque los trabajos de rocío; este pueblo—dice—se ha puesto en pie, ha roto sus cadenas y mira arrogante al cacique, al que ha de vencer en la lucha.

La Fiesta del Trabajo es algo muy grande; es algo que debe vivir en el corazón de las masas trabajadoras como si fuera el compendio de su fe religiosa, porque ella es como el complemento de las luchas oratorias que el proletariado ha sostenido frente al régimen de los Gobiernos aristocráticos y plutócratas. (Grandes aplausos.)

Y, que cada día soy más entusiasta de los ideales redentores, he meditado en estos últimos tiempos sobre el valor de sus preceptos y he pensado el plano de desenvolvimiento que debe haber de ser los que traen a nuestra sociedad haciendo que los obreros se ama como hermanos y no se combatan como fieras. Yo he pensado hacia esos grandes países en guerra, hacia esos pueblos que

son por el desconcierto de la lucha y la amenaza de verse destruídos y ha visto con honda satisfacción que para normalizar su vida interior, para defenderse de una caída irremediable, han tenido que volver la mirada hacia las organizaciones obreras; han tenido, como los proletarios que llaman a estas ideas y motes, una fe en los a sus propósitos, que adaptan a sus programas de Gobierno toda la esencia del sistema preconizado por las clases trabajadoras; y esto ha demostrado que esa modesta clase, que tiene que consumir sus energías en el duro trabajo manual o intelectual, ha vivido con más intensidad los grandes problemas que continuamente se presentan en la vida social y política que esos viejos políticos conocidos en las poltronas ministeriales, fríos ante las angustias del pueblo y torpes ante la resolución de esos problemas. (Grandes aplausos.)

Y qué nos ocurre aquí, en esta tierra murciana en la que la naturaleza ha derramado todas sus riquezas? Aquí queridos amigos nos ocurre que las clases trabajadoras nunca tuvieron decisión para unirse y hacerse fuertes; aquí el obrero se creyó siempre lejano a los intereses de la platería, como si el jornal que recibe no fuera como remuneración por su trabajo, sino como una donación que el amo le concedía generosamente; y bajo esta creencia los espíritus, recatumbados a ser esclavos, no sintieron el aguijón de sus desdichas sociales y si los sintieron una cobardía absurda les hizo llorar en silencio y bajar los ojos como si el ansia de redención fuese un delito o una infamia. (Frenéticos aplausos.)

Por eso nunca se hizo caso de nuestras demandas; por eso se nos consideró como cosa sin importancia; por eso se atrevió el órgano del partido obrero, comentando nuestra constitución, a llamarnos flor de un día, y quien sabe si tendrá razón, pero quien sabe también si esa flor será la que el vulgo llama flor de baladre y servirá para embriagar la política que combalamos por torpezas, y morirá para bien de esta tierra a las que amamos y por la que lucharemos hasta reintegrarla a la plena dignidad ciudadana. (Gran ovación.)

Dice a aquel gran escritor francés que se llamó Zola que la verdad estaba en marcha y nada la detendría; pues bien, esa verdad somos nosotros porque representamos la justicia y la equidad y si con fe y entusiasmo nos unimos, si con decisión salimos al combate, la verdad que nosotros representamos no podrá ser detenida por nadie en su marcha, aunque a ello se opongan fuerzas poderosas o resistencias infranqueables. (Al terminar el señor Sánchez Seiá su discurso en el que invirtió cerca de tres cuartos de hora, estalló una ovación que duró largo rato.)

Después hizo el resumen el presidente del acto.

Mariano Rodríguez

Es saludado con grandes aplausos y comienza diciendo:

Yo trabajadores murcianos quiero hablaros del origen e importancia que tiene esta fiesta del trabajo y que más bien debería ser en conmemoración de aquellos mártires de las ideas que en el año 1886 dieron sus vidas en Chicago por pedir a los poderes públicos la jornada de ocho horas. (Aplausos.)

Desde entonces acá la lucha por la reducción del obrero ha sido cada vez más intensa y el número de los mártires se ha aumentado, pero aquella sangre injustamente vertida ha sido fecunda semilla que arraigó en los corazones y ha hecho que nuestras filas se aumenten.

Con gran energía combate la política de los gobiernos burgueses que solo han ido contra los intereses del proletariado y dice que a pesar de esto tienen que rendirse ante la evidencia al ver como el elemento trabajador constantemente da pruebas de ciudadanía.

Habla de la huelga de Agosto y dice que era de justicia lo que en ella se solicitaba, asegurado que si hubo algo que merecía ser la acusación del Gobierno de ese día que puso a un empeño en que fueran deshechos los organizadores obreros.

Esos días no lo conseguirán, porque también en Agosto hubo mártires y ellos han hecho que los entusiasmos se centupliquen y que nuestras organizaciones se hagan más robustas. (Muchos aplausos.)

El nosotros seguimos unidos y luchando el triunfo será nuestro, pues las instituciones actuales son como aquel viejo castillo de que aquí se hablaba las otras noches, cuyos cimientos están abatidos por las olas de cien revoluciones; ese castillo debe ser derribado por nosotros; primero con la inteligencia, después con el brazo y si nada de esto sirviera, utilizando todos los elementos que la química nos ofrece y que son legítimos cuando se trata de salvar al país.

(Una ovación estrepitosa acogió las últimas palabras del orador.)

La velada que fué un nuevo éxito para la Casa del Pueblo Radical, estuvo amenizada por la banda infantil de bandurrias y guitarras del barrio del Carmen a cuyas pequeñas aristas se les obsequió por un entusiasta radical.

El orden que fué perfecto es la nota que con mucho gusto hacemos resaltar, pues demuestra que los elementos congregados en la Casa del Pueblo están dispuestos a que su actuación sea algo que por su seriedad merezca el respeto y consideración de la opinión pública.

Centro ferroviario

El día 1.º de Mayo esta culta sociedad celebró un importante acto con objeto de conmemorar la fiesta del trabajo.

Las encantadoras jóvenes señoritas Isabelita Aguilar, Marita Pérez y Angélica Estévez, mandolinistas, y los jóvenes violinistas señores Rex y Amorós acompañados al piano por la distinguida profesora señorita Antonita Gómez ejecutaron escogidas obras de concierto.

Leyeron trabajos en prosa y verso los señores Mejilla, Parra y Ochoa, muy bien.

Hizo uso de la palabra a continuación disertando sobre el tema «La Fiesta del Trabajo» el elocuentísimo orador, don José López Almagro.

Después las señoras Luisa Campillo y Luísa Gómez ejecutaron a piano y cuatro manos una preciosa jota aragonesa.

La encantadora artista señorita Pepita Jiménez, cantó varias y preciosas canciones acompañada al piano por la profesora señorita Gómez.

La orquesta antes mencionada ejecutó nuevas obras de concierto y por último se estrenó la líricísima comedia de costumbres educativas en dos actos y en prosa del novel autor señor Martínez Vidal, titulada «El Coloso».

Esta obra fué interpretada por la «Agrupación Artística» del Centro.

En Cartagena

Manifestación obrera

Se celebró la manifestación obrera para conmemorar el 1.º de Mayo. Al frente de la manifestación iban el Alocado señor Carrión, el concejal republicano señor Castaño, el presidente de la agrupación socialista y otros distinguidos elementos del obrerismo local.


Las conclusiones presentadas por las entidades organizadoras del acto, abarcan los siguientes extremos:

Condenación de los causantes de la actual guerra que aflige a la humanidad; adhesión al movimiento obrero de Agosto último; protesta de la intervención de la fuerza pública en los conflictos entre capital y trabajo; que se prohiba a los individuos del Ejército intervenir en aquellos conflictos y que no sustituyan en sus faenas a los obreros en casos de huelga.

Protestar de la actitud pasiva del Gobierno ante la carestía de subsistencias y carencia de trabajos.

Reclamar la jornada de ocho horas; la realización de obras que ocupen a los obreros parados; el abastecimiento de subsistencias; la abolición del trabajo nocturno en las bandurrias y otras mejoras de carácter social y político.

Comienza de carácter amplio para toda clase de temas políticos y



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

DON ANTONIO GOMEZ GOMEZ

DEL COMERCIO DE ABARÁN
QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 3 DE MAYO DE 1917

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas, desde las ocho hasta las doce, y el ejercicio de la Hora Santa, de nueve a diez, hoy 3, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Su semita viuda doña María Gómez Yelo, hijos don Antonio, doña Genoveva, don Daniel, don Valentín, don Eliseo y don Leopoldo, hijos políticos doña Sufrosina Moreno, doña Ascensión Abellán, doña Connuela Gómez y don José Martínez Gazzález, nietos, madre, hermanos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas asistan a estos sufragios y una oración por el alma del finado, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 3 de Mayo de 1918.

ciales e inmediata abolición de la ley de jurisdicciones.

El acto terminó en medio del mayor orden.

Mitin socialista

A las seis de la tarde se celebró un mitin socialista en Miramar Cinema. Hubo escasa concurrencia.

Presidió el acto el compañero Gargarra y hablaron los compañeros García Aguilar y García Bayonss.

Se ocuparon en sus discursos de la crisis del trabajo y censuraron el encarecimiento de las subsistencias. Abogaron por una sociedad fundada en principios de humanidad y justicia.

En Alicante

La Fiesta del Trabajo

Luce un día espléndido. La Naturaleza parece asociarse a la solemnidad obrera de hoy. En toda la ciudad se respira un ambiente de fiesta: a las diez de la mañana ha cerrado el comercio sus puertas y en las calles y los paseos es mayor la concurrencia que de ordinario.

El mitin organizado por las Sociedades obreras en la Casa del Pueblo se ha visto animadísimo: la asistencia ha sido enorme.

Ha presidido el compañero Antonio Bueso y han hecho uso de la palabra los compañeros Miguel Pajalte, Carlos Botella y Rafael Millá.

El primero se ha ocupado de la ineficacia de las leyes de protección al obrero en España. Ineficaces, porque se promulgan y se imprimen solo como artículo de lujo y para sofocar las protestas del pueblo trabajador: luego se falsean o no se cumplen.

Carlos Botella ha censurado duramente la labor del excomisario de abastecimientos señor Sliveis. Contra los actuales gobernantes ha hecho una enérgica diatriba por la resistencia que oponen a la ampliación de la amplitud.

Y, por último, el elocuente orador obrero Rafael Millá, presidente de la Sociedad de Tipógrafos, ha pronunciado un brioso discurso.

Ha dicho el compañero Millá que los obreros no solo deben reclamar la jornada de ocho horas, sino que deben pedir la derogación de la Ley de Jurisdicciones.

Con gran energía ha censurado la actuación de las Juntas de Defensa militares después del 1.º de Junio.

Entiende que estas no han debido intervenir en las cuestiones civiles, mucho menos amparando frente al pueblo, un hombre que lleva consigo la repulsa de toda España.

Los oradores han sido todos aplaudidos.

La manifestación

Luego se ha formado la manifestación para llevar al gobierno civil las conclusiones.

El acto ha resultado sencillamente grandioso: figuraban más de seis mil personas con diez banderas.

Esta año se han sumado a la manifestación los dependientes de comercio con su bandera y la Juventud Republicana.

La bandera de La Feminista era conducida por una agraciada joven, seguida por un gran número de mujeres, que daban muestras de gran entusiasmo.

Una comisión de obreros ha entregado las conclusiones al señor gobernador.

Escribo estas líneas a vuelo pluma, pues en este momento se dirige la manifestación al cementerio civil para depositar coronas y flores sobre la tumba de Joaquín Dicenta.

El gobernador militar ha dado su autorización para que esta tarde pueda visitar una comisión a los presos que aun quedan en el castillo de Santa Bárbara, a consecuencia de los sucesos de Agosto.

Los referidos presos son trece y la comisión habrá de componerse de otros trece obreros.

Seguramente hasta las puertas del castillo serán acompañados por otros muchos.

El conflicto

de la hojalata

La «Unión Conservadora Levantina» ha remitido al presidente del Consejo de Ministros, la siguiente instancia:

«Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros. Madrid. Excmo. Sr. ministro: «La Unión Conservadora Levantina», constituida por treinta y cuatro fabricantes de conservas de esta región. A V. E. respetuosamente expono:

Esta Asociación fué legalmente constituida en el mes de Noviembre pasado, siendo uno de nuestros principales objetivos hacer la compra a precios comerciales, de la hojalata necesaria para nuestra industria.

A fin del pasado año de 1917, y unidos a otras Asociaciones de conserveros de Valencia y la Rioja, estuvimos dos veces en Bilbao sin que pudiéramos conseguir comprar hojalata de producción nacional.

Por aviso de la «Gaceta» del 16 de Enero pasado, solicitamos del Gobierno veinte mil cajas de hojalata inglesa de las tres mil toneladas toneladas estipuladas en el último convenio comercial entre España e Inglaterra.

Y en el reparto oficial que se hizo por la Comisaría de Abastecimientos, se nos asignaron unas cinco mil cajas.

El pedido de esta hojalata fué hecho a Inglaterra con todos los requisitos indispensables y el 16 de Marzo pasado, el Ministerio de Estado español nos comunicó, en un día de esa fecha, que recomendaba a nuestro Embajador en Londres, apoyará con toda decisión nuestro pedido para que la mercadería fuera embarcada rápidamente.

Hemos estado diversas veces en

Madrid gestionando ante el Gobierno, para que nuestro estimado Embajador acelerara las gestiones y a la hora actual, cuando los días están contados por estar muy próxima la recolección de los frutos que hemos de poner en conserva, nos encontramos sin saber nada de nuestro pedido de hojalata a Inglaterra y sin poder comprar hojalata española a precios comerciales a pesar de haber muchos miles de cajas en manos de especuladores que hacen imposible nuestra industria por los precios enormemente elevados que piden por la hojalata.

Señor presidente del Consejo de ministros a la hora actual, y si el Gobierno que V. E. preside no procede con rapidez y energía está amenazado de perderse en esta guerra ocho mil toneladas de albaricobas, dos mil toneladas de melocotones y más de quinientos mil toneladas de tomates.

Y nuestras fábricas no podrán ser abiertas por la falta de hojalata a precios comerciales.

Por todo lo expuesto, a V. E. suplicamos gestione inmediatamente, para que llegue a Cartagena o Alicante lo más tarde el 20 de Mayo 20.000 cajas de hojalata de Inglaterra cada una de 112 hojas de 28-20 pulgadas inglesas y con peso de 100 kilos cada caja.

Esta Asociación se halla dispuesta a dar cuantas garantías de dinero o de otra índole nos exige el Gobierno que V. E. preside al objeto de que venga la mencionada hojalata inglesa en la fecha citada y se evite la gran catástrofe que amenaza a las huertas de esta región.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Murcia para Madrid a treinta de Abril de mil novecientos dieciocho.

Visita al gobernador

Ayer mañana el diputado provincial señor Arturo ha visitado al gobernador civil señor Medina celebrando una conferencia en la que trató del abastecimiento de harinas y trigo para Méla.

Con el mismo objeto para el abastecimiento de Murcia le ha visitado don Isidoro de la Cierva y el alcalde señor Pérez Marín.

Casa Regional de Estudiantes

Se nos ha facilitado la siguiente nota oficial:

«Reunida el día 1.º de Mayo la Junta directiva de la Casa Regional de Estudiantes, y después de breve cambio de impresiones, mediante sufragio de la determinación, acordaron el señor Díez Guirao de Revenga y sus compañeros renunciar, de modo irrevocable a sus cargos, separándose en masa de tal Asociación, secundando a extraordinario número de socios, que se unieron a darse de baja, en vista de las muy graves y bien sensibles anomalías ocurridas en el régimen interior de dicha Casa, durante la enfermedad del señor Revenga, en que no se ha visto cumplida la alta finalidad de cultura, disciplina y orden inherente a todo Centro Escolar, para su floreciente y digno desenvolvimiento.

Y como semejantes hechos han sido bien notorios ante la opinión pública, a ella rinden la justificación de este acto.

LA DIPUTACION

SESIONES DEL PRIMER PERIODO SEMESTRAL

Ayer celebró sus sesiones semanales la Diputación provincial. Presidieron el gobernador civil señor Medina, el presidente de la Diputación señor Clemares...

El señor Clemares, hace uso de la palabra para agradecer a los diputados del concurso que le prestaron. Habla del vicepresidente de la Comisión provincial, que hoy ocasa, don Vicente Llovera...

Los discursos. El gobernador, en nombre del Gobierno de S. M. declara abierto el periodo semestral. Dice que considera un honor asistir a la primera sesión que celebra la Diputación...

El señor Clemares dice que la plaza vacante por fallecimiento del señor Soler debe proveerse, pues ésta durante algún tiempo ha estado servida por otros empleados de distintos negociados.

Termina dedicando frases de elogio y cariño al señor Clemares, por la eficaz labor que viene realizando. El señor Clemares dice que la plaza vacante por fallecimiento del señor Soler...

El presidente propone para dicho cargo a don Antonio Fontes Pagán. Se acuerda el nombramiento y también la fianza de 50.000 pesetas que tiene que poner el nuevo empleado antes de tomar posesión del cargo.

La memoria. El secretario da lectura a la memoria que queda sobre la mesa para su estudio y aprobación, nomenbrándose a los diputados señores Alcaráz, Ayala y Jover para que la examinen.

La construcción de una cárcel. El señor Clemares dice que otras de las cosas de que tiene que dar cuenta es de la construcción de una cárcel. Es necesario hacer un edificio, pues se dice que donde están ahora recogidos los presos...

La libertad condicional. Últimamente ha celebrado sesión la Junta de libertad condicional en la Sala primera de esta Audiencia. Asistieron los señores siguientes: Don Francisco Barrios, presidente; don Ricardo Mar, director del Penal de Cartagena...

La memoria. El secretario da lectura a la memoria que queda sobre la mesa para su estudio y aprobación, nomenbrándose a los diputados señores Alcaráz, Ayala y Jover para que la examinen.

El señor Clemares, hace uso de la palabra para agradecer a los diputados del concurso que le prestaron. Habla del vicepresidente de la Comisión provincial, que hoy ocasa, don Vicente Llovera...

La memoria. El secretario da lectura a la memoria que queda sobre la mesa para su estudio y aprobación, nomenbrándose a los diputados señores Alcaráz, Ayala y Jover para que la examinen.

El señor Clemares, hace uso de la palabra para agradecer a los diputados del concurso que le prestaron. Habla del vicepresidente de la Comisión provincial, que hoy ocasa, don Vicente Llovera...

La memoria. El secretario da lectura a la memoria que queda sobre la mesa para su estudio y aprobación, nomenbrándose a los diputados señores Alcaráz, Ayala y Jover para que la examinen.

de libertad condicional de Murcia para la aplicación de la ley de 23 de Julio de 1914, por llevar extinguidas las tres cuartas partes de su condena a los siguientes reclusos: De Murcia.—Jurisdicción civil, José Costa Martínez.

De Cartagena.—Jurisdicción civil, Fernando Argarreta Jiménez, Miguel Alarcón Farnánides, Mercedes Gubía García, Sebastián Alonso García, Francisco Amézaga Martínez, Toribio Amo García, Mariano W. Aneñón Fernández, Frucozco Almazán Rubio, Vicente Benito Gómez, Juan Miguel Bris Escrivano, Zenón Barrera Cordero, Antipiano Carretero Ralino, Esteban Campos Ibáñez, Agustín Castillejo Blanco, Braulio Fuentes Martín, Diego Flores Sejo, Indalecio Fernández Martínez.

Mariano Fuentes Sánchez, Francisco Ferrández Torres, José Galpizco Ramírez, Dionisio Izarzo Salido, José Iglesias Asotino, Daniel Lucas Mesón Felipe, Fernando María Prieto, Víctoriano Mañas Blanco, Venancio Martín de San Pablo.

Natalio Martínez Martínez, José María Navarro Sierra, Sebastián Ortiz López, Silvestre Elie Obit, Francisco Oñena Pardo, Francisco Persica Ruiz, Juan Pedro Bargas, Santos San Pedro Serrano, Antonio Poace Torres, Benito Prieto Morán, Marcos Piernas Barrios, Bernardino Pérez Domínguez.

Esteban Rubio Fernández, Juan José Rodríguez Robles, Francisco del Rio Quiñón, Gaspar Santamaría González, Bernardino Sánchez Ceicogaya, Juan Francisco Sola La Puerta, Eugenio Sánchez Barba, Prudencio Sánchez Soro, Bernardo Sánchez Pérez, Bartolomé Trapero Moneo, Eleuterio Salazar Alonso, Félix Uría Moyá, Celestino Vigil González, Victoriano Vivar Loscos, Pablo de Vega Cordero, José Vinata Millares, Benito Zoyo Oliva.

Jurisdicción de Guerra.—Pedro Meléndez Ferrández, Juan Rodríguez Cortés. Jurisdicción de Marina.—Francisco de Bea Ortiz, Gonzalo Moreira González.

Existen temores de que se produzcan desórdenes y conflictos con motivo de la cuestión obrera. La población empieza a habituarse a que la única solución será volver al estado de guerra.

Se han recibido en el negociado de primera Enseñanza las credenciales de los maestros que eligieron plaza de la provincia de Huelva y también las de los de Lérida. Los interesados pueden recogerlas de diez a una de la mañana los días laborables.

La opinión del comercio sobre la necesidad de no gravar incesantemente a las clases contribuyentes. Se trató de los transportes y abusos que cometen las compañías de Ferrocarriles, acordando convocar rápidamente a la asamblea para organizar una mutua de comerciantes que haga reclamaciones contra las compañías férreas.

Justa reclamación. Ayer nos visitó una numerosa comisión de maestros y maestras de los aprobados con derecho a plaza, que formaban el segundo tercio de la lista de aspirantes...

Por nuestra parte estamos dispuestos a apoyar a estos modestos opositores que piden con estricta justicia. Siendo evidente que tanto los Tribunales como el Comisario regio acordaron conceder el máximo de lo que determinan las disposiciones vigentes...

Seria harto sensible que por ocupar los últimos lugares de una lista, cuya formación caprichosa hemos censurado en su tiempo a los Tribunales, se quedasen sin derecho a plaza estos dignos opositores que seguramente han demostrado su suficiencia.

En el Centro de Cultura Hispanoamericana, se ha celebrado una velada acrológica en memoria de Labra. Asistieron muchas personalidades. Presidió el senador señor Palomo. El acto resultó solemne.

Función benéfica. A beneficio de las Casas de Maternidad y Misericordia, celebróse una función el día primero en el teatro Circo. La inaigne actriz Rosario Pino, organizadora de la fiesta, logró un éxito con lo'o, haciendo derroche de su arte exquisito en la representación de «García», «Lo positivo» y «Los pirópos».

Un pequeño asilado recitó, muy bien por cierto, una delicada poesía exaltando los méritos de la artista y sus sentimientos caritativos. Fué un instante emocional.

La laureada banda de infantería de Mariaa amenizó la fiesta tocando lo mejor de su repertorio. De subsistencias. El alcalde continúa sus gestiones para hallar solución al conflicto que plantea la escasez de harinas...

El Circulo Mercantil. Acuerdos. Madrid 2.—A las 2 t. Se celebró junta general en el Circulo Mercantil presidida por D. Antonio Sacristán.

El regreso se hará a las 8 de la tarde. Murcia 3 de Mayo de 1918.—El jefe de tropa.

El regreso se hará a las 8 de la tarde. Murcia 3 de Mayo de 1918.—El jefe de tropa.

El regreso se hará a las 8 de la tarde. Murcia 3 de Mayo de 1918.—El jefe de tropa.

El regreso se hará a las 8 de la tarde. Murcia 3 de Mayo de 1918.—El jefe de tropa.

El regreso se hará a las 8 de la tarde. Murcia 3 de Mayo de 1918.—El jefe de tropa.

El regreso se hará a las 8 de la tarde. Murcia 3 de Mayo de 1918.—El jefe de tropa.

El regreso se hará a las 8 de la tarde. Murcia 3 de Mayo de 1918.—El jefe de tropa.

El regreso se hará a las 8 de la tarde. Murcia 3 de Mayo de 1918.—El jefe de tropa.

El regreso se hará a las 8 de la tarde. Murcia 3 de Mayo de 1918.—El jefe de tropa.

El regreso se hará a las 8 de la tarde. Murcia 3 de Mayo de 1918.—El jefe de tropa.

El regreso se hará a las 8 de la tarde. Murcia 3 de Mayo de 1918.—El jefe de tropa.

El regreso se hará a las 8 de la tarde. Murcia 3 de Mayo de 1918.—El jefe de tropa.

El regreso se hará a las 8 de la tarde. Murcia 3 de Mayo de 1918.—El jefe de tropa.

El regreso se hará a las 8 de la tarde. Murcia 3 de Mayo de 1918.—El jefe de tropa.

El regreso se hará a las 8 de la tarde. Murcia 3 de Mayo de 1918.—El jefe de tropa.

El regreso se hará a las 8 de la tarde. Murcia 3 de Mayo de 1918.—El jefe de tropa.

El regreso se hará a las 8 de la tarde. Murcia 3 de Mayo de 1918.—El jefe de tropa.

El regreso se hará a las 8 de la tarde. Murcia 3 de Mayo de 1918.—El jefe de tropa.

La Guerra

Los obreros se abastecen. Madrid 2.—A las 2 t. En atención a las circunstancias a los obreros de todos los partidos se abastecieron de hoigar para celebrar el primero de Mayo.

Las pérdidas alemanas. Clemares ha declarado que las pérdidas alemanas superan a cuanto pueda imaginarse.

El gobernador a Madrid. Ayer tarde en el correo sale para Madrid el gobernador civil. Motiva su viaje a la Corte el visitar al comisario general de Abastecimientos señor Ventosa para dar cuenta del estado por que viene atravesando la provincia por falta de harinas y trigo.

Lo del algodón. Por telégrafo. Temores de un conflicto. Madrid 2.—A las 2 t. No obstante haberse firmado el tratado comercial con los Estados Unidos, se habla de dificultades para la importación del algodón.

Alcance telefónico de la tarde. Consejo en Palacio. Madrid 2.—A las 4 t. Se celebró Consejo de ministros en Palacio.

La infanlita Pilar, gravísima. El rey y los ministros marcharon a visitar a la infanlita Pilar, hija de Fernando de Baviera, que se halla gravísima.

El 2 de Mayo. La fiesta cívica resultó solemne. En el momento a las víctimas del 2 de Mayo, se celebró misa de campaña, asistiendo las autoridades, corporaciones y tropas, que hicieron honores.

Subsistencias y transportes. Nota oficiosa de la Alcaldía. A consecuencia de la reunión habida días pasados entre la comisión de Subsistencias y el señor gobernador, en la que se refirió casi en absoluto la necesidad de prohibir la exportación de carnes y huevos...

La Cruz de Carlos III. La «Gaucha» publica una disposición comunicando la gran Cruz de Carlos III al doctor Cortezo.

ALMERIA

Nafragio de un velero. Madrid 2.—A las 2 t. Frente a Alborán naufragó el velero «San Miguel», al cual se le abrió una vía de agua.

Letras de luto. Doce días hace que dejó de existir en esta ciudad, la respetable y virtuosa señora doña Josefa Maymón y Oliva, y su memoria vive en nosotros.

En memoria de Labra. Por telégrafo. Madrid 2.—A las 2 t. En el Centro de Cultura Hispanoamericana, se ha celebrado una velada acrológica en memoria de Labra.

CARTAGENA. Función benéfica. A beneficio de las Casas de Maternidad y Misericordia, celebróse una función el día primero en el teatro Circo.

El teatro vióse lleno completamente y la genial artista recibió el homenaje de admiración y cariño del público que la ovacionó constantemente.

Castellón. Tormenta. Madrid 2.—A las 2 t. En algunos pueblos de esta provincia, ha descargado una fuerte tormenta.

Los exploradores. Tropa de Murcia. Orden para el día 5 de Mayo de 1918: Para que esta tropa realice excursión obligatoria y de conjunto a las Ramblas de Verdelay...

las milidas de substancias alimenticias para conceder las autorizaciones...

Marselles, que produjo una explosión de entusiasmo.

DE TEATROS

CIRCO. Debutó el Trio Lara, presentando un colosal repertorio de variedades.

Protectora de los Pobres. Día 2 de Mayo de 1918. Número premiado 134.

NOTICIAS

Laboratorio Guilmán ANALISIS CLINICOS. Hoy celebra su onomástico nuestro querido compañero don Hernán de la Cruz García Muñoz.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña, la señora doña Teresa Calderán esposa de maguista del periódico «El Tiempo» don Carmelo Espin.

Hoy celebra su onomástico, la encantadora señorita María de la Cruz Besque Buerdía, hija de nuestro amigo don Joaquín Besque Leal.

Ha sido destinado al Aeródromo militar de Los Alcázaros (Pacheco) el médico segundo provisional de Sanidad militar, don Félix Tiro de Tena, que estaba sus servicios en el tercer regimiento de Artillería, de guarnición en esta capital.

Ha dado a luz una robusta y preciosa niña, la joven esposa de nuestro querido amigo don José Pinar Muideto.

Se encuentra enfermo en cama nuestro querido amigo don Isidro Salas, al que deseamos una rápida y completa mejoría.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro estimado amigo el comerciante de Lorca, don José Méndez.

Ha regresado de Almería nuestro estimado amigo el farmacéutico don Luis López Ambit.

Ha sido mordido el niño de 6 años Antonio Martínez Andique, por un perro de la propiedad del dueño de una finca del camino de Algezares.

Para las buenas mesas imponense los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 3 de Mayo: Sección primera.—Juicios orales.

Una causa del juzgado de la Catedral, por estafa, contra Isidoro Martínez. Letrado, señor Fernández Reyes; procurador, señor García Gil.

Otra del mismo juzgado, por hurto, contra Santiago Lax y otros. Letrados, señores Ayuso y Jover; procuradores, señores Angosto y Clemente.

Otra de Cartagena, por injurias, contra Dolores Peñalver y otros. Letrados, señores Ayuso y Fontes; procuradores, señores Angosto y Nicolás. Sección segunda.—Juicios orales.

Una causa del juzgado de Lorca, por lesiones, contra Manuel Gambín y otros. Letrados, señores Marín Blázquez y Arderius; procuradores, señores García Gil y Cutilas.

Otra de San Juan, por estafa, contra Isidoro Martínez. Letrado, señor Cañada (D. J. de D.) procurador, señor Ruiz López.

TEATRO ROMEA

El domingo 5 Mayo. UNICA FUNCIÓN. Compañía Bailes Rusos.

Ha sido denunciado por la guardia municipal Juan Crespo Alcaraz, vecino de la calle de Huertas, por tener 43 sacos de carbón, interceptando la vía pública.

Ha sido asistida en el Hospital Antonia Palazón Bernal, de 41 años de edad, mordida por un perro en la pierna izquierda.

quiere, en la calle de Isabel la Católica. Ha sido denunciado el hecho en la Jefatura municipal y el perro será sometido a observación.

Ha sido denunciada Encarnación Martínez Velasco, por fregar el balcón a las cuatro de la tarde, cayendo el agua a la vía pública.

Anemia y clorosis. Cuando van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

VIDA RELIGIOSA. SANTOBAL. El día 3 de Mayo de 1918.—Viernes.—La Invencción de la Santa Cruz.—San Alejandro.—Santa Antonina.

Empieza los conjuros. Luna.—Cuarto menguante, en Acuario, a las 10 y 2 de la noche.

La Misa y Oficio divino son de la Invencción de la Santa Cruz, con rito de doble segunda clase y color enarornado.

VELA Y ALUMBRADO. Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho.

Se reserva, con bendición, por la tarde a las seis y media.

El día 8 de Mayo de 1918, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Capuchinas.

El día 4 de Mayo en la Iglesia de San Esteban (Misericordia).

Firma de Hacienda

Madrid 2.—A las 9 n. Por el ministro de Hacienda se han puesto a la sanción regia lo siguiente: Nombrando subgobernador del Banco Hipotecario a D. Nicolás Santals.

Autorizando al ministro del ramo para presentar a las Cortes el proyecto de ley concediendo el primer crédito para comenzar las obras de la nueva Delegación de Hacienda de Madrid.

Idem de un crédito destinado al Ministerio de Marina. Y otro decreto exceptuando del impuesto de utilidades a los sindicatos industriales.

Firma de Guerra

Madrid 2.—A las 9 n. Por el ministro de Guerra se han puesto a la firma los siguientes decretos: Promoviendo el empleo de general de división al brigadier don Juan Loriga conde del Grov.

Nombrando general de la segunda brigada de la primera división al brigadier don Manuel Figueras que se halla en situación de cuartel.

Promoviendo al empleo de brigadier al coronel de infantería don Manuel Fontana.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier don Jacobo García Roure.

Concediendo al coronel de caballería don Manuel Recuero el cargo de Rector de la Escuela de Equitación militar.

SEVILLA Montes Sierra

Su muerte. Madrid 2.—A las 9 n. Ha fallecido en esta capital el diputado a Cortes y jefe de los republicanos sevillanos D. José Montes Sierra.

El finado era además presidente del Círculo Mercantil. Su muerte ha sido muy sentida.

Toros y toreros

El proyecto de amnistía. Madrid 2.—A las 11 n. Villanueva ha manifestado que en la orden del día de mañana en el Congreso, figurará el proyecto de amnistía.

Se alterará la discusión con la reforma de Reglamento de la Cámara. Ya hay pedidos cuatro turnos para el proyecto de amnistía.

Se alterará la discusión con la reforma de Reglamento de la Cámara. Ya hay pedidos cuatro turnos para el proyecto de amnistía.

El Gobierno está dispuesto a abrir la discusión cuando sea posible porque habiendo sufrido modificaciones el dictamen en el Congreso tiene que pasar a la comisión mixta.

En los primeros días de la semana próxima crees que estarán en libertad el comité de huelga y cuantos comprenda la gracia de la amnistía.

Obremos parados. El diputado asturiano Alas Pumarín, manifestó por la tarde en el Congreso que acababa de recibir un telegrama donde le comunicaban que en la cuenca minera de aquella comarca han quedado parados más de

EL SELLO INSTANTANEO YER. Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA. El SELLO YER cura Jaquecas. El SELLO YER cura Dolores Reumáticos. El SELLO YER cura la Gripe. El SELLO YER cura Dolor de Oídos.

Receta tres pichazos para una dentadura. Tercero. Salerístá declinado por hacerse su faena larga. Despacha a su enemigo de una estocada baja. Cuarto.—Por ser muy chico, el público promueve una gran escándalo.

FIRMA DE MARINA

Madrid 2.—A las 9 n. Por el ministro de Marina, han sido puestos a la firma los siguientes decretos: Concediendo la gran cruz blanca de mérito naval al contralmirante don Pablo Marín.

Id. el mando del cañonero «Recalde» al capitán don Juan Cervera.

Asociando al empleo inmediato al contador de fragata don Luis Torres.

Proponiendo el ingreso en el cuerpo Jurídico de la Armada al aspirante don Jesús Cox.

HUELVA

Llegada del gobernador.—El conflicto del pan.—Soldados de Administración. Madrid 2.—A las 9 n.

Ha llegado a esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia señor De Bederico.

En cuanto tomó posesión del cargo llamó a los patronos y obreros parados, para ver el modo de conjurar la huelga anunciada para el sábado.

Procedente de Sevilla ha llegado una compañía de soldados de Administración militar que se dedicará en caso necesario a la elaboración de pan.

FERROL

Hallazgo de una mina submarina. Madrid 2.—A las 9 n. Los tripulantes de un vaporcito pesquero han encontrado una mina submarina.

Entre los pescadores reina mucho pánico, pues temen que durante su navegación por la noche, puedan chocar con alguna.

Una escuadrilla. Desde el Cabo de Finisterre se ha visto cruzar una escuadrilla de barcos norteamericanos.

Des de ellos eran de gran tonelaje y remolcaban a otras de menos porte.

Minas construídas. En el Arsenal se han construído más de mil minas submarinas.

Ecos parlamentarios

El proyecto de amnistía. Madrid 2.—A las 11 n. Villanueva ha manifestado que en la orden del día de mañana en el Congreso, figurará el proyecto de amnistía.

Se alterará la discusión con la reforma de Reglamento de la Cámara. Ya hay pedidos cuatro turnos para el proyecto de amnistía.

Se alterará la discusión con la reforma de Reglamento de la Cámara. Ya hay pedidos cuatro turnos para el proyecto de amnistía.

El Gobierno está dispuesto a abrir la discusión cuando sea posible porque habiendo sufrido modificaciones el dictamen en el Congreso tiene que pasar a la comisión mixta.

En los primeros días de la semana próxima crees que estarán en libertad el comité de huelga y cuantos comprenda la gracia de la amnistía.

Obremos parados. El diputado asturiano Alas Pumarín, manifestó por la tarde en el Congreso que acababa de recibir un telegrama donde le comunicaban que en la cuenca minera de aquella comarca han quedado parados más de

Plaza de Toros de Murcia. Gran novillada para el día 12 de Mayo de 1918. Se lidiarán seis elegidos toros de la ganadería de Pérez Tabernero, de Motilla de los Caños (Salamanca), por los aplaudidos matadores Manuel Belmonte, Tomás Alburquerque (Niño de Belén) y Francisco Navarro (Reverte).

CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. D. J. BERNUDEZ ESPECIALISTA. Curación de la catarata por nuevo procedimiento ideal. DOCTOR ALHMAN, OCUJISTA. EX-PROFESOR DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL.

Curación de la catarata por nuevo procedimiento ideal. DOCTOR ALHMAN, OCUJISTA. EX-PROFESOR DEL INSTITUTO OFTÁLMICO NACIONAL. Plaza de San Bartolomé, 9.—Murcia. Dispensario para pobres: CASA DE MISERICORDIA.

El desestero. Aprovechando la festividad del día se ha procedido en el Congreso al desestero.

Varias noticias. Madrid 3.—A las 3 md. La infantita Pilar continúa grave.

Barcelona. Los tripulantes del vapor «Luis» llegarán en breve a Barcelona. Se encuentran en Francia.

En el Arsenal se han construído más de mil minas submarinas.

Se alterará la discusión con la reforma de Reglamento de la Cámara. Ya hay pedidos cuatro turnos para el proyecto de amnistía.

Se alterará la discusión con la reforma de Reglamento de la Cámara. Ya hay pedidos cuatro turnos para el proyecto de amnistía.

Se alterará la discusión con la reforma de Reglamento de la Cámara. Ya hay pedidos cuatro turnos para el proyecto de amnistía.

Se alterará la discusión con la reforma de Reglamento de la Cámara. Ya hay pedidos cuatro turnos para el proyecto de amnistía.

Se alterará la discusión con la reforma de Reglamento de la Cámara. Ya hay pedidos cuatro turnos para el proyecto de amnistía.

Se alterará la discusión con la reforma de Reglamento de la Cámara. Ya hay pedidos cuatro turnos para el proyecto de amnistía.

Se alterará la discusión con la reforma de Reglamento de la Cámara. Ya hay pedidos cuatro turnos para el proyecto de amnistía.

Se alterará la discusión con la reforma de Reglamento de la Cámara. Ya hay pedidos cuatro turnos para el proyecto de amnistía.

Se alterará la discusión con la reforma de Reglamento de la Cámara. Ya hay pedidos cuatro turnos para el proyecto de amnistía.

Se alterará la discusión con la reforma de Reglamento de la Cámara. Ya hay pedidos cuatro turnos para el proyecto de amnistía.

Se alterará la discusión con la reforma de Reglamento de la Cámara. Ya hay pedidos cuatro turnos para el proyecto de amnistía.

Se alterará la discusión con la reforma de Reglamento de la Cámara. Ya hay pedidos cuatro turnos para el proyecto de amnistía.

ALICANTE Labor plausible

Ha vuelto a reunirse en la alcaldía la Comisión municipal de Subsistencias, presidida por D. Antonio Bono.

Dió cuenta éste de las muchas impuestas a distintos vendedores del mercado por faltas cometidas y de un acuerdo por el teniente de alcalde señor Tato, por el síndico señor Albari, por los vocales obreros de la comisión y por el fíel del repeso.

Se acordó publicar semanalmente una hoja impresa, para repartirla con profusión los domingos, en la que se detallaría las multas que la alcaldía imponga en los siete días anteriores por infracciones relacionadas con el mercado y las subsistencias.

El vocal obrero señor Morales presentó el proyecto de reglamento para la venta de verduras, frutas y hortalizas.

Se dió lectura a dicho proyecto, dejándolo sobre la mesa, hasta la próxima sesión.

Se dió cuenta de una proposición formulada por el vocal obrero señor Berbejé, interesando que se requiera de los industriales y comerciantes un aumento gradual de los sueldos y jornales que satisficen a los empleados y obreros que a su servicio tienen, para recompensar a éstos la carencia de la vida.

Quedó el alcalde señor Bono en el encargo de entrevistarse con los presidentes de la Cámara de Comercio y Círculo de Unión Mercantil, señores Pérez y Astar, para recabar su apoyo en favor de la citada proposición.

Hernández Catá. Hernández Catá, el ilustre literato que tanto tiempo ha convivido con nosotros, marchó anoche a Madrid, donde tratada su residencia acordado de su carrera consular.

Reiterámonse nuestro saludo de despedida y hacemos votos sinceros por la prosperidad de este buen amigo que se aleja.

Partitura del nuevo Círculo Radical. La velada con que los radicales alicantinos celebraron anoche la inauguración del nuevo soberbio local donde ha quedado instalado el Círculo del partido, resultó brillantísima, superior a todo encomio. Fué un acto de propaganda y una fiesta encantadora al mismo tiempo, que dejará a cuantos asistieron dándonos esplendor con su presencia, un amable y muy duradero recuerdo.

Presidió el cultísimo catedrático de esta Escuela Superior de Comercio y presidente de la Junta municipal radical, don José Pérez Molina y pronunció brillantes discursos llenos de entusiasmo los señores Andújar, García Mallol, Pérez Aznar, Lamas y Vizúixa.

Hizo un electuísimo resumen reboante de optimismo y de fe en sus ideales el señor Pérez Molina.

A propuesta de éste se expidieron telegramas a don Alejandro Lerroux, Casa del Pueblo Radical de Murcia y a don Julián Besteiro.

Todos los oradores fueron aplaudidos.

La orquesta que dirige el reputado maestro don Rafael Juan, dejó oír la

Arbitrio de Canales

EDICTO DE COBRANZA. Don Antonio Tertosa Leal, Arrendatario del arbitrio Municipal establecido sobre Canales y Bajadas de aguas pluviales.

Hago saber: Que ha quedado abierto el pago voluntario del indicado arbitrio, correspondiente al primer semestre del año actual, durante los días 1 al 30 del mes de Mayo y horas de 9 a 13 y de 15 a 17, en la oficina recaudadora, calle de Carriil, número 6, conforme al artículo 38 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900:

Lo que se hace público, con el fin de librar de apremio a los interesados. Murcia 30 de Abril de 1918.—Antonio Tertosa.

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. ANGEL ROMERO LORRINO ESPECIAJISTA. CONSULTA DE MÉDICO CALVA MISERICORDIA ALBARRI Y PLATERIA, S.º MURCIA.

El Doctor Peña, Oculista. Director del Hospital de Murcia. Tiene consulta de enfermedades de los ojos y graduación de cristales en su casa Merced, 38, de 10 a 11 y de 1 a 2 todos los días.

El Doctor López Campello. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Tiene consulta de enfermedades del estómago, intestino e Hígado, en Alicante, San Fernando, 55, de 9 a 11 y de 3 a 5.

Excepción los sábados y domingos que tiene la consulta en Murcia en el Hotel Reina Victoria (antes Universal).

ESQUELAS DE DEFENCIÓN

Se admiten en la imprenta de este periódico durante las horas de la noche y en la Administración, de 10 a 1 mañana y de 7 a 7 tarde.

Espectáculos

TEATRO ORTIZ.—Gran éxito de la Resurrección Quijano. Las sesiones empiezan a las 7 tarde y 10 noche.

TEATRO CIRCO VILLAR.—Éxito del Trio Lara.

SALON SOMBRERERIA BELMAR. Platería, 27 y 29. TELEFONO, 199.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en MURCIA, y en el Hotel PATRON, únicamente el JUEVES día 9 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen buito, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas hernias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que, para sus propias hernias, con gran satisfacción las curan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de otro modo alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado, y acudir siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en MURCIA y EN EL HOTEL PATRON UNICAMENTE EL JUEVES DIA 9 DEL PRESENTE MES DE MAYO.

NOTAS: En Alicante, el día 8, en el Hotel SIMON, y en Baza, el día 11, en la Fonda LA GRANADINA, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 18. Casa TORRENT.

LINEAS DE VIAJEROS DE LA REGION

LINEA DE MADRID		
MURCIA (de Madrid)	Salidas	Correos
MURCIA (de Madrid)	19'05	Mixto
MURCIA (de Madrid)	8'40	8'40
MURCIA (de Madrid)	18'45	6'10-11'30-19'00
MURCIA (de Madrid)	20'00	6'30-10'10-14'30-22'10
MURCIA (de Madrid)	8'25	12'30-20'10-23'45
MURCIA (de Madrid)	18'40	8'25-18'30-21'35
MURCIA (de Madrid)	10'35	7'50-15'00-22'30
MURCIA (de Madrid)	8'00	5'45-12'35-19'30-21'05
MURCIA (de Madrid)	15'10	6'55-12'00-17'40-20'33
MURCIA (de Madrid)	1'15-1'55	16'30
MURCIA (de Madrid)	19'20	Expreso
MURCIA (de Madrid)	8'35	9'30-Mixto
MURCIA (de Madrid)	20'35	C. Mix. (enlaza en Alcázar)
MURCIA (de Madrid)	7'30	Mix. C. F.

En toda esta línea puede viajar con billetes kilométricos, establecidos recientemente. Las horas marcadas con números cursivos, corresponden a un tren que solo circula entre Almería y Murcia los miércoles y sábados.

EL LIBERAL ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO Y FUERA DE MURCIA DECANO DE LA PRENSA DIARIA

PONCHE ESPAÑOL (A BASE DE COÑAC VIEJO JEREZANO)
JEREZ QUINA SUPREMO (Gran aperitivo a base de vino generoso)
REGALIA IMPERIAL. Gran vino estilo Champagne.
TRASATLANTICO. Vino fino de mesa.
 Agente para la provincia: **Aurelio Fuster.**—ESPINARDO
 De venta en los principales Cafés y Ultramarinos.

Brugarolas y C.
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS
 TEJAS: LADRILLOS: INODOROS: BANERAS: AZULEJOS
 MATERIAL ELECTRICO, ETC., ETC.
 Casa fundada en 1890
Sociedad, 10.-MURCIA
 Teléfono núm. 163

ENCARGOS
 AGENCIA DE **Diego López Asensio**
 Servicio diario a domicilio entre MURCIA y LORCA y pueblos de la línea. Combinación para todas poblaciones de España. Casa en Murcia Plaza del Posto Zorrilla y Crédito Público, 5. Sucursal: Sociedad, 4. Casa en Lorca: Alonso el Sabio, 1, teléfono núm. 133.

ANUNCIOS POR PALABRAS
 2 céntimos y un céntimo y medio por palabra para los señores anunciantes de Murcia y la Región pueden por sí solos formar sus presupuestos de publicidad para EL LIBERAL sin previa consulta, hemos establecido el anuncio por palabras a los siguientes precios:
 En cuarta plana, un anuncio a la medida que se elija, hasta cinco inserciones. **2 céntimos por palabra y por día.**
 Pasando el anuncio de cinco días, desde seis días en adelante. **1 1/2 céntimos por palabra y por día.**
Modelo de anuncio
 Este anuncio comprende diez palabras; solo cuesta 20 céntimos diariamente. Los títulos se cobrarán aparte y por líneas, cada línea de altura y por cada columna, cinco céntimos. Esta tarifa especial solo se establece para los anunciantes de Murcia y la Región. Los encargos de fuera de Murcia deberán enviarse por correo al Administrador de EL LIBERAL, remitiendo el importe por giro postal.

MAC-ANDREWS & C.
 Consignatarios de buques y agentes de transportes. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Sucursales en Barcelona, Tarragona, Valencia, Gandía, Sagunto, Cartagena, Almería, Málaga, Sevilla y Cádiz. Agentes de la línea de los salmueros Svitzers Bjernings Entreprenörerna en Barcelona, Tarragona y Valencia.
Mail Steam Packet Company
 Agentes de The Royal Mail Navigation Company y demás compañías afiliadas, con sus líneas Occidental, Panamá, Marruecos y demás puertos de América del Sur y África. Agentes de las líneas de las Islas Canarias, desde Vigo, Lisboa y Almería, en Barcelona, Tarragona, Valencia, Almería y Málaga.
 Dirección telegráfica y telefónica: **MAC-ANDREWS**
 Agentes en Londres y Liverpool. **Mac-Andrews & Co. Ltd.**

GRABADOS
 de líneas y directores admiten encargos en la Administración de este periódico.

Agencia Martínez
SERVICIO DE ENCARGOS por mañana y tarde. Murcia: Sociedad, 13. Cartagena: Duque, 35. Orihuela: Calderón Bascos, 6. Torreveja: Rodas, 17. Elche: San Jaime, 4. Alicante: Isabel II, 4. Valencia: Culla, 11. Barcelona: La Camerana. Madrid: San Martín, 5.

ANISOSA
 Nuevo preparado de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventura al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptas.

SOLUCION BENEDICTO
 de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL—Tuberculosis, catarrhos crónicos, bronquitis y debilidad general. —FRASCO, 2,50 Ptas.

DEPOSITO
 Dr. BENEDICTO, San Bernardo, 11, Madrid
 Venta: Principales Farmacias de España

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Dentición Moreno

La DENTICION MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICION MORENO es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICION MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes, evita el dolor de las encías, haciendo reaparecer la baba suprimida. Combate los ataques de alfilería y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICION MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que no solo el niño no podría soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garrantillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

LA MAQUINISTA DE LEVANTE de Miguel Zapata

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Served
 MURCIA: Villanet, 2, 4 y 6; González Adell, 17, y Platería, 72.
 Reparación, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cintas y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Pines de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasa, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Resina para pequeñas industrias y sus correspondientes instalaciones de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Galbantería y Pintura.
 DIRECTOR GERENTE: DON JOSE PASQUAL DEL RIQUELME

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.—LA UNION-CARTAGENA

JULIO MARY
LOS AMORES EN PARIS
 CUARTA PARTE
EL SECRETO DE ROUQUIN

—Ha inventado una historia en la que será a usted fácil reconocer la falta de lógica y las divergencias propias de un hombre atado de ataduras mentales.
 —Debe ser un mentecado—dijo el comisario, tras de una tercer mirada.
 —Después de abandonar su pleiteo y de reconocer que esa fábula de la detención de Rouquin no bastaría para hacer que osyeran en el lado una fama de honradez y de probidad, inventada en treinta años de negocios de toda la vida, ha inventado otra más absurda todavía que aquella.
 —Es evidente que el comisario iba interesado por lo que oía.
 —¿No pretende hoy que mis hijos no sean bigamos y que yo soy bigamo?
 —¿Por qué se equivoca, señor Fargeas; no

le acuso de bigamia, sino que, al contrario, afirmo que no está usted casado con la que pasa por su mujer, y esto por la excelente razón de que esa señora está casada con otro.
 —Ya lo oye usted, caballero—dijo Fargeas al comisario—el bribón tiene mucha inventiva. Desde que está usted aquí ha forjado una nueva historia, pues hace poco, en el mismo momento de entrar usted, me estaba acusando de bigamia.
 —¿Miente usted!—dijo Guebríand con voz de trueno.
 —Vamos, tranquilícese, buen hombre—le dijo suavemente el funcionario público.—Ningún d. no queremos hacerle.
 —Tan ridícula acusación no me alcanza, seguramente—repuso Fargeas—y podría despreciarla como las demás; pero este hombre ha acabado por cansarme y mi bondad llega hasta cierto límite. Además, lo repito, de las amenazas podría pasar a vías de hecho; tome, pues, por mi familia, y quiero ponerla al abrigo de los ataques de ese importuno ensagenado.
 —Apruebo su determinación, señor Fargeas.
 —Es la de un buen padre—repuso el senador.
 —Acérquese usted—dijo el comisario, dirigiéndose al listado.
 Este avanzó dos o tres pasos, y apoyándose en las muletas, buscó el equilibrio y esperó con la cabeza erguida.
 —¿Cómo se llama usted?

—Guebríand es mi nombre—respondió con cortesía—mas los obreros me conocen más bien con el apodo del tío «Muleta».
 —¿Cuál es vuestra profesión?
 Guebríand señaló sus piernas de palo y sus muletas, y tendiendo las manos, que un temblor convulsivo agitaba en aquel momento, contestó:
 —¿Qué oficio puedo yo ejercer, caballero, con piernas tan incompletas y manos tan poco hábiles? Sia embargo, como poseo un bonito repertorio de canciones y una voz sonora, voy cantando por las calles y así gano el sustento.
 —Fargeas se inclinó al oído del comisario, diciéndole:
 —A primera vista, hablando con él, no parece que ha perdido la razón; pero bien sabe usted que existen locos y maniáticos que no pierden la cabeza sino cuando se les habla de ciertas cosas, y que, fuera de ellas, gozan de toda su presencia de espíritu.
 —Ya lo sé, caballero: es una observación completamente elemental; muchos alienistas han estado hablando horas enteras con algunos maniáticos sin acordarse de que estaban locos, y después, al tratarles de determinados asuntos, se entregaban a toda clase de divagaciones. Por lo tanto, vamos a experimentar a éste.
 A pesar de la fineza de su oído, Guebríand no pudo enterarse de nada de lo que acababa de decirse.

—¿En dónde vive usted?—le preguntó el comisario de policía.
 —Calle de Pescadores, núm. 117.
 —¿Hace mucho tiempo?
 —Unos siete u ocho meses; lo bastante para que se me conozca en la vecindad. Puede usted mandar a sus agentes que me lleven, y todos les dirán que nunca he pasado por loco.
 —Es que tiene usted un género de locura que no se manifiesta sino en contra del honrado señor Fargeas.
 —Si llama usted locura al odio que se siente respecto a alguno, sea; estoy loco, pues odio de muerte a Fargeas.
 El senador y el comisario se miraron.
 Esta mirada significaba:
 —¿Ya pareció aquello!... Alentemos su manía.
 —¿Y tiene usted, sin duda, poderosas razones para aborrecerle de ese modo?
 —Me ha robado una fortuna... me ha reducido a la más espantosa miseria, sin piedad de mí, de mi mujer, ni de mi hija... Pero lo que más me ha herido, lo que jamás le perdonaré, es el haber mandado prender y en cerrar a mi querida Luisa, cual si fuese una mujer pécida.
 Fargeas se inclinó de nuevo al oído del comisario, explicándole, sin duda, las palabras del anciano.
 Este sentía que la ira se iba apoderando de él.
 —Vamos—dijo con relumbrante mirada—

¿acabará pronto esta comedia? ¿Me torba usted diariamente por un loco? Sin embargo, goza usted de buen sentido... ¿Pues no faltaba ya más que esto! Mirame usted con atención. ¿Le parece a usted que de veras he perdido la cabeza? Pregúteme usted cuanto quiera y verá cómo contesto... Hablemos de cualquier cosa y no divague, como me sea que quiera usted tratar de materias que ignore. Fargeas me hace reír cuando dice que estoy loco... ¡Ah! Si fuera esto verdad, ¡qué descanso tendría el tal señor! Lo que no ha dicho a usted es que soy su constante pesadilla, que me odia todavía más que yo a él... y no es poco decir.
 Cada vez que el anciano hablaba de su odio, el comisario y Fargeas se miraban, y éste se encogía de hombros, lo que significaba:
 —¿Ya se ve su manía!
 —Si, ya veo las señas que hace usted—prosiguió Guebríand—y estoy completamente persuadido, señor comisario, de que usted me espanta es hasta prevenido tal vez contra mí, que no me soltaría usted tan fácilmente... Esto es lo que espero. He dicho a usted que estoy loco... ¿Y qué es lo que me espanta? Fargeas, senador, pécido y maniático tal vez también. Está usted muy dispuesto a creerlo... Pero que parte, cuando se ve que Fargeas es un embustero, que lo que quiere realizar es un crimen... ¿Qué es el que lo dice? ¡Ah! que tal hace se le torba de loco! ¡Risib! Es inútil escucharle. Me torba